

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20838** *TÉCNICAS EN APLICACIONES DE SUELO-RAJUMA, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 114/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de Eduardo Bocanegra Villacorta, contra Técnicas en Aplicaciones de Suelo-Rajuma S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 5 de junio de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10.196,59 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 5 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043154-1